

quam Sanctissimum hujus Eucharistia Sacramentum accepisti in domum tuam, sicut Martha in suam Dominum Angelorum suscepisti: tibi adest sicut vere in caelo Angelis assistit. Reverentiam exhibe, & sicut Angeli in conspectu suo contremiscunt, ita & tu filiali timore suppliciter illum adora. Super omnia illum diligas, & sicut annuisti te illum adoraturam, & illum amaturam, si illum in hac vita hospitem suscipere meruisses. Vere, & realiter sub speciebus nunc in pectore tuo adest; adesto ergo illi, & clausso cordis hostio, illo fruere, forans non egrediens, quaerendo alium virum: aut cupiendo aliquid extra illum, sed stans secus pedes ejus, ejusdem praesentiae fruere contritio corde, & lacrimis rigabis, & delebis peccata tua, & certo indulgentiam consequeris.

## Petitio.

**T**empus etiam adest beneficentiae, & benignitatis, audacter, & sine ulla hesitatione, quidquid tibi necessarium fuerit, postulas. Panis caelestis, & animarum refectio est, deprecare, ut te reficiat, te satiet. Tutamentum est corporis; postula ut tuum corpus corporaliter sanet; & non suat in malum casum incidere. Manna caeleste etiam vocatur; illud olim unctus cujusque antiquorum Patrum commendentis deserviebat voluntati, & ad quod quisque volebat convertebatur: convertatur igitur eodem modo nunc istud Sacramentum sanctissimum, & istud Manna ad id, quod opus est tibi. Adapta saporem; saporem omnium continet virtutum; postula ut illarum delectamentum consequaris. Est misterium fidei, & pignus futurae gloriae, roga, ut harum virtutum in te Sacramenta confirmet. & si indiges charitate, amorem sapit, ideo Eucharistia vocatur. Quae humilitatem? ecce iste factus est vermis, & Patri obediens usque ad mortem: cujus mors, & passio sub hoc Sacramento nobis relinquitur immitanda. Mansuetudine opus est tibi, ut iram compescas? ecce hic, qui tanquam ovis ad occisionem ductus est, nunquam apperens os suum. Continentiam, & corporis puritatem desideras? ecce iste pulcher, candidus, a Patre in aeternitate sine Matre, & a Matre, sine Patre in tempore natus. Paupertatem amas? tibi sapit indigentiam, quia nudus suspensus fuit in Cruce, & totum, quod habuit, nobis contulit ad salutem. Abstinere vis a cibo, & potu? ecce, qui esurivit, & sitivit, ut te faceretur. Diligentiam quaeris in operibus Dei? ecce, qui sedulo omnia, quae

Patris

Patris sui erant, pro nostra salute est operatus, sedulo & ergo, & audacter, quidquid pro tua salute judicas necessarium, postulabis: ut ad quod sciat tibi opportunum, hoc caeleste Manna convertatur. Sit enim in hac vita omnium scelerum evacuatio, & contra omnes adversarii versutias firmissima tuitio, ut postea revelata facie in patria sit aeternaliter jucundissima fruitio. Amen.

## CAP. VII.

Que trata de algunas persecuciones, que padeció el siervo de Dios el P. M. Fr. Diego Basalenque.

**E**Ntre los demas quilates del oro de las virtudes del siervo de Dios el P. M. Fr. Diego Basalenque, sobresalió mucho el valor, paciencia, y constancia que tuvo en algunas persecuciones, que padeció, que sirvieron de crisol, en que se descubrió lo fino de sus obras, y del amor de Dios. Cosa ordinaria ha sido en el mundo ser perseguidos los Varones justos; está como capitulado entre Dios y sus siervos de una parte; el demonio, y los suyos de otra: que estos persigan à aquellos: que padescan, y sufran los buenos: exerciten en ellos sus malicias los malos: que para que se emmienden ellos, los permite Dios en el mundo, y les dexa la vida; dize mi Padre San Agustín: *Malus, aut ideo vivit ut corrigatur, aut ideo vivit ut per illum bonus exerceatur.* (a) No están de valde, de algo sirven. No ay que gastar tiempo en proponer exemplos, ni correr por lugares comunes, que lo prueben: basta dezir para el proposito, que no se pondran los ojos en alguna vida de Varon justo, en que no se vea alguna persecucion, y muchos muchas. Llega à estar tan recibido, que no tenemos por santo, alque no passa por esto. La Reyna Catholica Doña Ysabel (cuya memoria es gloria de España) quando vió las persecuciones, y falsos testimonios, que le levantaron al Venerable Arzobispo de Granada Fr. Hernando de Talavera de la Orden de San Geronimo, primero Arzobispo puesto por ella, dixo: Esto era lo que le faltaba à Varon justo: teniale por tal, no le avia visto en trabajos, sospechaba si era la virtud malicia; quando le vió en ellos, tuvo su opinion por segura. Porque no le faltasse esto à nuestro buen P. Fr. Diego Basalenque, permitió Dios, que padeciese persecuciones; y testimonios, Y prote-

stó

(a) S. Aug. super Psal. 54.

sto hablar en esta materia, no como la tengo sabida ( que pareceria encarecimiento ) sino como la permite la ocasion, por ser tan recientes los sucesos, y con la circunspeccion possible, aunque sea omitiendo circunstancias de su muy ajustado proceder, porque no redunde en descredito de sus emulos.

El año de mil y seiscientos y diez y nueve, no se con que motivo llegaron à la Provincia de Mexico, y à esta, dos Visitadores, que despachò el Reverendissimo, uno à cada Provincia: para la de Mexico, el P. Maestro Guiral; y para esta de Michoacan, el P. Maestro Fr. Martin de Aragon. Traian Buletos de su Santidad, y grandes Cédulas Reales, con que vinieron muy auctorizados; y el de esta Provincia traxo tiempo de dos años para hazer su Visita, y aun le parecia poco: mas despues que entro en ella, y conociò los sujetos, y viò la observancia de Regla, y Constituciones, el mismo confesò, que se confundia de ser Visitador, y Reformador de tal Provincia; y assi dixo, que perdía tiempo en estarse embarazando el gobierno ordinario; y por la auctoridad que trala, de acortar, ò alargar los Capítulos, determinò bolverse en la misma flota, y visitò la Provincia en tres, ò quatro meses, y ordenò, que el Capitulo se adelantasse un mes, y despachò convocatoria, para los diez y ocho de Marzo de 1620. años. Quando vino el dicho Visitador, era Prior de la Casa de Valladolid, y juntamente Visitador el P. M. Fr. Diego Basalenque, y tenia una competencia con el Frayle mas poderoso, de mas auctoridad, y mano, que à la fazon avia en la Provincia, en materia tocante al Convento de Valladolid, la qual no la podia desidir otro que el Visitador por la superior auctoridad, que tenia; y assi el P. Maestro Basalenque, ( como à quien le incumbia por ser Prior de la Casa ) sin atender à respetos, ni rezelar, ò temer lo que pudiera sucederle, propuso su intento: Mas como el emulo era tan poderoso, facilmente inclinò para si la voluntad del Visitador, y la defasacion del P. M. Basalenque, y lo desterrò al Convento de la Villa de Salamanca; lo qual admitiò con tanta igualdad, y paciencia, que no se le oyò palabra, antes diò muestras de gusto, por quanto se le havia ofrecido ocasion de padecer algo por la justicia, y mas quando no le resultaba descredito de culpa, sino que fue un impetu del poder, y con sentimiento general de lo mas de la Provincia, en quanto à los Religiosos, y Seglares. Este destierro le notificaron, habiendole llamado para ello en el Convento de Patzquaro, y que dentro de pocas horas saliesse pa-

ra Salamanca via recta. El como tan observante, por no faltar al orden, saliò al cumplimiento del mandato en la primera bestia, que hallò, y permitiò Dios, para descubrir su providencia, que fuesse un cavallo nuevo de falsarrienda, cosa que el Padre Maestro no entendia, porque no era hombre de à cavallo, ni se havia exercitado en ello: y apenas hubo salido de la Ciudad para su viage, quando le alcanzò una carta, que le embiaban de otra parte, y èl sin reze-lo de lo que haria el cavallo la abriò, y al ruydo del papel saliò el Potro furioso de carrera, y desbocado, por que èl no sabia, que con la falsarrienda lo avia de detener, y corria à su plazer, hasta que canzado parò. Permittiendo Dios, que en tan largo trecho no cayese el bendito Padre en premio de su obediencia, y manifestacion de su inocencia, y por la intercession del glorioso S. Juan Chri-fofostomo, de quien era muy devoto, y era dia de este Santo quando le sucediò este caso. Luego que se publicò el destierro, acudieron los dos Cabildos de Valladolid, Ecclesiastico, y Secular, y le pidieron al P. Visitador, que boviessse à su Convento, y à su officio al P. Maestro Basalenque, por la falta que hazia à todo y à todos un hombre tan exemplar, de tanta virtud, auctoridad, y prendas. Supose en San Luis Potosi lo sucedido, y sintiolo mucho toda aquella Republica, y los Diputados de ella, en nombre de todos, escri- vieron al Padre Visitador, requiriendole, que bolviessse à su officio y Convento al P. Maestro Basalenque; porque era un hombre justo, y virtuoso, ò que sino lo hiziesse despacharian à España, y à Roma persona que viesse à su Magestad, y al Reverendissimo, y à su Santidad, aunque costasse cien mil pesos. Lo qual visto por el Padre Visitador, embiò luego à traer al P. M. Basalenque, despues de aver estado mes, y medio en el Convento de Salamanca, y lo bol- viò con toda honra, y aplauso à su Priorato de Valladolid, y en lo de adelante hizo del la estimacion, que este successo le diò à enten- der que merecian sus prendas.

Otra persecucion no menor, antes mas fuerte, aunque no tan advertida, y sabida de todos padeciò el año de 1629. Y para hablar con todo fundamento, no escuso el referir brevemente la caussa, y fera con palabras suyas en el capitulo primero del libro tercero de la Cronica que hizo de la Provincia donde dize. *Vimos dividida la Provincia en dos partes, sobre suplicar, ò no suplicar de la alternativa. Aviasse hecho Diffinitorio en la Provincia con el Provin- cial, y tres Diffinidores, en que suplicaban de la alternativa: esta*

suplica seguian treinta y seis Vocales, que en virtud de ella se juntaron en Valladolid el dia señalado de la Constitucion, y libremente eligieron al P. M. Fr. Juan de Liebana, sin atender à alternativa. La otra parcialidad de onze, fueronse à Mexico, y por mandato del Virrey hizieron Diffinitorio, y admitieron la alternativa, y nombraron juez executor de ella. Taviendo sabido, que en Mechoacan se avia hecho Capitulo; mandò el Virrey, que los onze Vocales hiziesen otro, y que se hiziesen nuevos Sellos, nuevos libros, y la tabla de los officios; que èl de mano armada, y con poder Real quitaria de los officios à los electos en Mechoacan, y de ellos daria possession à los electos en el Colegio de San Pablo, donde mandò se juntasen los onze a los fines de Mayo vispera de la Pasqua del Espiritu Santo. Hasta aqui traslado de su historia, porque basta para mi intento, el qual, no es de litigar, ni averiguar la justicia de estas acciones, sino referir lo que de ellas le resultò al P. Maestro Basalenque: el qual trata esta materia muy por extenso en el lugar citado, Y en el capitulo ultimo del segundo libro de su Cronica. Mi intencion es solamente dezir algo de lo que yo alcansè en esta ocasion: Y digo, que el P. Maestro Basalenque, aunque fue uno de los treinta y seis Vocales, que hizieron Capitulo en Valladolid, por que juzgò, que havindose acabado una alternativa, que se havia asentado por quatro Triennios, y siendo nueva alternativa, la que se queria assentar con calidad, de que en los officios mayores, y menores, se guardasse por mitad: de lo qual al parecer, se seguian muchos inconvenientes, se podia suplicar de ella à su Santidad: representandofelos, y que si mandasse, que sin embargo se recibiesse, la recibiria la Provincia. Con todo nunca fue de parecer, de que se hiziesse entonces eleccion total en los officios mayores en los nacidos en esta tierra, sino que fuesen por mitad, y que el Provincial fuesse de España. Pero no pudo reducir à esto à los demas; con que si hubo culpa en la accion, el fue el menos culpado; y esto me consta, y que fue, el que despues con su gran prudencia y capacidad, procurò reducir las voluntades, à que se conformassen, con lo que se avia hecho en Mexico; y diò la obediencia con profunda humildad al P. Maestro Vergara en la Capilla mayor de la Iglesia nuestra de Valladolid *coram omni populo*, quando amparado de un Oydor entrò à tomar possession del Provincialato. Y aunque todo esto fue assi como lo refiero, no se persuadieron los de la otra parcialidad à esta verdad, y creían, que el Padre Basalenque, avia sido el todo, y el principal mo-

motor de lo que obraron los treinta y seis Vocales en Valladolid. Con que todo el encono fue con èl, y toda la artilleria se le disparaba à èl. Yo era à la zazon Maestro de Novicios en el Convento de Valladolid, y me hallè por testigo de vista, y de oydas de todo lo mas que refiero. Juntabanse (al parecer de proposito) algunos de los opuestos, y constituidos en officios mayores, y en una puerta del claustro, que estava muy cerca de la celda del P. Maestro, hazian corrillos, y en voz muy distinta que se pudiesse oyr dentro de la celda como de verdad se oía, prorrumpian en palabras de injuria, y murmuraban crudamente de èl, y esto lo oymos, estando dentro los dos algunas vezes, y nunca lo ví, darse por entendido. Antes al confesarse otro dia conmigo para dezir Misa (como lo hazia los mas dias) lo hallaba tan sereno, y tan quieto como si tal no hubiera oydo; cosa que me causaba grande admiracion, y exemplo. Y mas me admiraba, viendo que si en ocasion que estaban en lo mas sangriento de la murmuracion, èl salia de su celda, enmudecian, y se demudaban; porque era tal la compostura exterior de este gran Varon, el meneo, la vista, la guarda de los ojos, la afabilidad, y alegria del rostro, la humildad, la llaneza, que en todas sus acciones cumplia à la letra, lo que nos manda en la Regla nuestro P. San Agustin: *In incessu statu, habitu, & in omnibus motibus vestris; nihil fiat, quod enjusquam offendat aspectum, sed quod vestram deceat sanctitatem*. Y Ricardo de S. Victore, exponiendo estas palabras concluye. Que nuestras palabras han de sazonarse, como con un grano de sal, escusando las que fueren ociosas y noscivas hablando las que fueren buenas, y provechosas, que aya en el corazon limpieza, en el rostro verguenza, en los passos gravedad, en el sentarse, ò estar en pie reverencia, en el movimiento madurez, en el trage religion: de tal modo, que en todo se conosca santidad, resplandesca la honestidad, y se guarde la humildad. Todo esto se hallaba en nuestro muy religioso P. Basalenque. Y de todas estas cosas resultaba un general respeto en todos, que aun à los muy dañados en lo interior, se lo hazia guardar fuera, y aunque estaban con èl tan enconados; por la prissa que con la tacita reprehension de su inculpable vida les daba: con todo esso puestos en su presencia, le tenian sumo respeto, y no podian hazer otra cosa, sino (a) reverenciarle. Hallarate siempre verdad aqnel dicho del Sabio, que en el mirar se conoce el Varon, y del semblante, y rostro,

(a) Eccl. 19.

se conoce el prudente. El vestido, el cuerpo, el riso de los labios, el meneo son señales vivas de lo que está dentro del hombre; porque así como de las dolencias del cuerpo, se ven fuera los que llaman los Medicos Syntomas, que es por donde se juzga la substancia de la fiebre, y la gravedad del mal: así de las virtudes, ó dolencia del alma, salen fuera à los ojos, semblante, y rostro las señales, como por unos registros, y arcaduces donde descargan las ansias, y los deseos. Esta Philosophia (a) enseñó nuestro P. San Agustín, en su Regla, diciendo que los ojos poco honestos son mensajeros del corazón poco casto. Y San Gregorio Nazianzeno dize en sus investivas contra Juliano Augusto, que de las señas del mirar, andar, y vestir, hechò de ver el grande mal, que dentro encerraba aquella fiera. Al contrario nuestro buen Maestro, en todas sus acciones, y semblantes reberveraba la bondad de su alma, y de su conciencia, y à todos con su presencia movia à respeto, y veneracion, Mas conociendo el poder, que en los officios tenían los opuestos, y que no avian de persuadirse à que de qualquier inquietud que hubiesse, él estava inocente; y por no ver en los que lo tenían por Padre, y amigo los desconuelos, que él no podia remediar; y porque se sofegassen los ánimos, que tan irritados estaban contra él; determinò quitárseles de la vista, con una grande distancia, y pedirle al P. Provincial, lo dexasse ir al Convento de la Ciudad de Zacatecas: diole la licencia, y luego los amigos Seglares, le dieron todo lo necesario para su abio. Estos fueron los motivos, que lo sacaron de Valladolid (como me lo dixo el mismo antes de irse) perdiendo aquél Convento el amparo, y auctoridad, que tenia con su asistencia. Pero quiso Dios, que lograsse el Convento de Zacatecas, y aquella Ciudad donde estuvo con gran quietud, y gusto de aquella Republica, y credito del Convento. Pero estando ausente en un Diffinitorio, que se hizo en Valladolid, con ocasion de haver el P. M. Fr. Juan de Lievana salido al camino al P. M. Fr. Martin de Vergara, que era el Provincial auxiliado por el Virrey, para que puesto en Tacambaro como recluso, renunciara el Provincialato: y quedar él por Provincial, por haver sido electo en Valladolid, de los treinta y seis Vocales (accion imprudente, y desatinada) pues no pasó, ni podia passar. Para castigarla, pues à él, y los complices, se hizo un Diffinitorio en Valladolid, en que salió sentencia para que el P. Maestro Lievana fuese llevado à China, como de hecho lo llevaron hasta el Puerto de Acapulco, y por

aver

aver salido ya las Naos, no pasó: dieronse en este Diffinitorio otras sentencias, y entre ellas al P. Maestro Basalenque, le cupo la suya, que lo menos era declararle por privado de voz activa, y pasiva: pero ni esto, ni lo mas se le notificò, ni se atrevieron à publicarlo. Esta persecucion fue muy grande, y ubiera sido mayor, si se executara lo intentado; y todo lo supo el prudente Padre, y se portò como si tal no hubiera sabido; y bien se conociò por impetu de la passion, que por entonces se avia concebido contra él, porque nunca se puso por obra; y despues fue llamado, para que votasse en los Capitulos Provinciales; aunque à ninguno fue, valiendose de la inmunidad de la libertad de su voto, que era libre, así por Maestro, como por Provincial absoluto. Y por este segundo titulo, en el intermedium, que se celebrò en Charo siendo Provincial nuestro P. Fr. Pedro Hernandez votò el P. Maestro, y se llevó el dicho Capitulo à este dicho Convento donde el vivia, por que no se fatigasse en ir à otra parte. Y en otros Capitulos fue electo por Prior, estando ausente, como se viò en las elecciones, que se hizieron en su persona, para Valladolid, Guadalaxara, Zacatecas, San Luis, y Charo; los quales Prioratos renunciò. Y siendo nuestro P. Fr. Phelipe de Vergara Provincial la primera vez, para salir à su visita, le dexò Patente de Vicario Provincial, la mas honorifica que se ha visto, que por no dilatarme, no la pongo à la letra. Luego exercitò la voz activa, y pasiva: luego la privacion fue nulla, y sin fundamento, pues la sentencia, ni se le notificò, ni se executò; antes se practicò lo contrario.

No le faltò la otra persecucion, de padecer falsos testimonios pues hubo quien le tocasse en la castidad, diciendo que la avia perdido. Como pudiera llegar a ser tan aquilatada la virtud de este siervo de Dios, sino passara por el crisol en que se aquilataron los grandes Santos! A San Damasso Papa le levantaron un adulterio dos malos Diaconos llamados Concordio, y Calixto; y entonces se hizo aquella ley, no tan rigorosa como justa, que el que acussasse falsamente, passasse por la pena del acusado, sino le probasse el delicto. Este Santo Pontifice governò la Silla Apostolica diez y nueve años, y mas con mucha santidad, con gran exemplo, y mucha paz, dexando ordenadas santissimas cosas, y augmentado el culto divino, y fue sin duda uno de los Santos, y grandes Pontifices, que ha tenido aquella suprema Silla, y no se viò libre de estas afrentas, è infamias.

Ya se sabe lo que le pasó en la misma materia al Grande Atha-

M

na.

nasio, sobornando los Obispos Arrianos à una mugercilla, para que en un Concilio que se congregò en Tiro, publicamente se que-  
rellase de que la avia violentado; quedò ella convencida de falsedad, y ellos confusos, y convencidos.

A San Geronimo estando en Roma, viviendo San Damasso, y despues que murió, lo publicaron por deshonesto con Santa Paula; y esto saliò de algunos Ecclesiasticos, a quienes el corregia su licencioso vivir. Y para persuadir su maldad al comun, buscaron un hombre baxo, de los que por poco interes, dizen, y desdizen: sobornaronle con promessas, y dadas, para que dixesse, que avia visto, no se que menos honesto entre los dos. Llegò el negocio à terminos; que como era caso de personas tan graves, prendieron a hombre; dieronle tormento para que declarasse la verdad, y como no podia encubrirse la malicia, negò en el tormento quanto avia dicho en los rincones, y conventiculos: diziendo, que era maldad quanto havia dicho, y hablado, porque eran Santos, y los tenia por tales.

Que maravilla si à estos tan grandes, y tan conocidos Santos les embistiò el demonio con esta persecucion, que procurasse con la misma desluzir la virtud de este siervo de Dios, quando mas acreditada estaba dentro, y fuera de la Religion? y que algunos à quienes el quiso reducir à mayor observancia de las Constituciones, y menor relaxacion en las costumbres, viendo se convencidos por distraidos, quisessen disculpar su relaxacion, con prohibirle culpa, que ni por el pensamiento cometió? Visitaba alguna casa por algunos respectos honestos, y licitos, con mas familiaridad, que otras; de la familiaridad nació la frecuencia; de la frecuencia la llaneza; de esta una segura confianza; y de aqui sacaron la ponzoña, y la malicia; comenzaronla à esparcir poco à poco, à derramarla con maña; al principio con palabras preñadas, dichas como en secreto; un rumorcillo como lastimandose de la fama de este Varon, para ver como asentaba, y se recibia. Dezian, gran lastima seria, si fuesse verdad lo que por así se dize de secreto; dizen, que no es muy limpio el trato de este hombre en tal casa. Pesanos en el alma, porque ya se va dando nota, y se sigue escándalo; y otras cosas à este tono, y con mas claridad, y descoco. Con que se estendiò mucho el veneno, cundia la ponzoña, y casi quedò en opiniones la verdad. Bien distante estaba yo, y llegò à mis oydos con harta pena, que me causò, aunque nunca me persuadi à tal desdicha. Quien quisiere no admirarse, que les suceda esto à los

Varo-

Varones justos, lea la Epistola 99. de San Geronimo escrita à la Virgen Afela, desde la Nave quando se salia de Roma, y hallará en ella, entre otras cosas, una de mucha ponderacion, para los que con falsos testimonios, y afrentas se ven afligidos. Que procura el Demonio esto con todas sus fuerzas, porque se aparten del camino comenzado, y aqui encamina todos estos lanzes; y por el mismo caso, es menester gran resistencia, y entereza. Esta mostrò muy bien el P. Maestro en esta ocasion; viose en el una constancia admirable, un corazon muy levantado, y santo, y sobre todo aquello, y un no hazer caso de ningun trabajo presente, puesta la mira en lo eterno, en que ay otro tribunal mas justo, donde sin engaño, ni respecto, se examinan las causas; donde no valdra el favor, la fuerza, ni la malicia, sino la rectitud, y la limpieza del corazon, y las buenas obras que van acompañando al alma. Tambien es digno de memoria [ por ser unico consuelo de los buenos ] que las mas vezes las murmuraciones de los malos, y la ojeriza contra los buenos, nace de que como ven que los otros son por sus virtudes alabados, y estimados; y ellos por sus malos procederes son aborrecidos, y tenidos en poco: toman por remedio (ya que no se atreven à levantarse donde estan los buevos) derrivarlos donde estan ellos: ò con dezir mal de sus vidas, roerles la fama, burlar de sus cosas, levantarles falsos testimonios, y disuadirles (quando mas no pueden) del camino que llevan; porque sera gran remedio de su rabia, è invidia, que no aya ninguno bueno, ni señalado en virtud, que todos vayan por un camino perdidos, y desvariados, assi no seran ellos conocidos, ni los otros aventajados: por esso quentan, y alegan demeritos que ay, ò fingen en otros, por meritos propios; y en fin no quieren testigos, que los convenzan en la culpa, sino cómplices; que los disculpen. Lo cierto es, que estos detractores nunca quedan sin castigo, y que muchos lo experimentan en esta vida. Quiera Nuestro Señor, por su misericordia haverla usado, con los que lo fueron contra la inocente castidad de nuestro siervo de Dios el P. Maestro Basalenque, que algunos han muerto lastimosamente sin tener lugar de recibir los santos Sacramentos. Yo quando tuve dicha de confesarle generalmente para morir, y vi aquella pureza, y aquella Virginitad tan bien guardada, y tan bien defendida: derramé lagrimas de gusto, de ver inocente al que havian disfamado; y de confusion de ver, que haya animos tan restados, y que tan poco temen à Dios, qui-

M 2

tando